



**LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PÁJARA
(FUERTEVENTURA),**

CERTIFICA: Que por el Sr./Sra. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pájara se ha dictado la resolución que seguidamente se transcribe literalmente y que ha quedado registrada en el libro municipal de resoluciones o decretos con el número de orden 6253/2023 de 18 de diciembre de 2023:

"

DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA.- En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y en particular el artículo 98.2 de la Ley de Municipios de Canarias, RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, el día **21 de diciembre de 2023**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Pájara, al objeto de tratar los asuntos que se reseñan en el orden del día que se relaciona a continuación:

De no alcanzarse el quórum de constitución requerido (un tercio del número legal de sus miembros) se celebrarán en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día

ORDEN DEL DÍA

PARTE DECISORIA

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS PRECEDENTES. (16/11/2023) (05.12.2023)

SEGUNDO.- CREACIÓN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HONORES Y DISTINCIONES. (OFC 50/2023)

TERCERO.- APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA GENERAL REGULADORA DE LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE PÁJARA. (ORD 6/2023)

CUARTO.- MODIFICACIÓN DE LA CUANTÍA DE LA RETRIBUCIÓN POR EL DESEMPEÑO DEL CARGO. (OFC 51/2023)

PARTE DECLARATIVA

QUINTO.- MOCIÓN RELATIVA A LA CESIÓN DE DOS PARCELAS EN EL PUEBLO DE LA LAJITA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PÚBLICAS, PRESENTADA POR EL GRUPO JXP-NC. (MOC 17/2023)

SEXTO.- MOCIÓN RELATIVA A LA RECONSIDERACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA Y FESTIVIDAD DE LA PEÑA, REMITIDA POR EL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA. (MOC 12/2023)

SÉPTIMO.- MOCIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DEL CAMPO DE TIRO DE PÁJARA, REMITIDA POR EL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA (MOC 15/2023)

OCTAVO.- MOCIÓN RELATIVA A LA PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE EMERGENCIA ENERGÉTICA EN CANARIAS, REMITIDA POR EL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA. (MOC 16/2023)



NOVENO.- MOCIÓN PARA INSTAR AL GOBIERNO DE CANARIAS A DEVOLVER LA INVERSIÓN RECORTADA EN MATERIA DE IGUALDAD Y DEFENSA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, PRESENTADA POR EL GRUPO JXP-NC. (MOC 18/2023)

DÉCIMO.- MOCIÓN PARA PROTEGER EL CONJUNTO ESCULTÓRICO “CAMINOS”, PRESENTADA POR EL GRUPO JXP-NC. (MOC 19/2023)

PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

DÉCIMO PRIMERO.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LAS CIFRAS DE POBLACIÓN RESULTANTES DE LA REVISIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES REFERIDA AL 1 DE ENERO DE 2023. (CIFRAS 1/2023)

DÉCIMO SEGUNDO.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA SENTENCIA Nº 206/2022 DICTADA POR LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANARIAS EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 142/2020 QUE CONFIRMA LA SENTENCIA REFERENTE A LA ADJUDICACIÓN DE DOS LICENCIAS MUNICIPALES DE TAXI. (RCA 210/2018)

DÉCIMO TERCERO.- ASUNTOS DE URGENCIA

13.1.- MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE DECLARACIÓN COMO MEDIO PROPIO DEL AYUNTAMIENTO DE PÁJARA DE LA ENTIDAD MERCANTIL GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A. (GESPLAN). (EVC 5/2023)

DÉCIMO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Los expedientes y documentos relativos a los asuntos del Orden del Día estarán a disposición de los Señores Concejales en la Secretaría General de la Corporación y en la Sede Electrónica, para su información y examen.

TERCERO.- Dar traslado de la presente Resolución a los Concejales convocados.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Pájara, en la fecha de la firma digital, firmado digitalmente y con la intervención mediante Sello de Órgano de la Secretaría General del Ayuntamiento de Pájara. |

”

Y para que así conste y surta los efectos que procedan, se expide la presente, en Pájara, en la fecha de la firma digital, firmado digitalmente, mediante sistema de actuación administrativa automatizada del Sello de Órgano de la Secretaría General, según resolución de fecha de 24 de septiembre de 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, Número 126, miércoles 20 de octubre 2021, y Visto Bueno de la Alcaldía-Presidencia en funciones mediante sistema de actuación administrativa automatizada según resolución 5333/2021, de 4 de octubre de 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, Número 122, lunes 11 de octubre 2021.